



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA GALPE S.A.

Se comunica al público que la compañía **GALPE S.A.**, aumentó su capital suscrito por **TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de octubre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SCIJ-DJC-G-12**  
el

23 ENE 2012

0000362

El capital suscrito actual es **TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TRESCIENTAS MIL OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.- Además se reforma el "Artículo Sexto relacionado con las Acciones: Las acciones serán numeradas desde la cero cero cero cero uno a la trescientas mil ochocientas, inclusive, y los títulos que las contienen serán firmados por el Gerente General y el Presidente de la Compañía".

*med*  
NMC/AMR  
Patricia

Guayaquil,

23 ENE 2012

*Victor Anchundia Places*  
Ab. Victor Anchundia Places  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

